

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

2 3 JUN 2023

...Hs.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIPIDADE

DECLARA:

Exp. No ..

Su beneplácito con relación la denuncia y participación del Intendente de la Ciudad de Venado Tuerto, Dr. Leonel Chiarella en el juicio oral y público con relación a bandas delictivas que operan en la localidad.

FUNDAMENTOS

SILVIA S. CIANCIO Diputada Provincial

> Diputada Provincia: U.C.R. --

Sr. Presidente:

OLUCIÓN

Hoy tomar la decisión de denunciar y testificar contra las bandas narco criminales no es una decisión banal. El estado de desprotección de los santafesinos y santafesinas se vivencia diariamente.

Celebramos que en el año 2018 mientas era concejal, y hoy siendo intendente, Leonel Chiarella siga firme en su actuación. Lo acompañamos desde la gestión de Maxi Pullaro como Ministro, codo a codo luchando contra las bandas, poniendo a todos tras las rejas, y lo seguimos acompañando hoy desde la legislatura. Buscando que Santa Fe siga el camino que empezamos.

La batalla con las bandas debe ser integral y los gobernantes locales no pueden estar solos, la provincia debe combatir el narcotráfico y los delitos vinculados, como robos, homicidios, etc. Ser gobernante local es tomar sobre nuestros hombros la responsabilidad de cuidar de todos, Leonel Chiarella es un ejemplo a seguir. Esperamos que el Poder ejecutivo provincial este a la altura de las circunstancias.



Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

SILVIA S. CIANCIO

SILVANA DI STEFANO Diputada Provincial

Diputada Provincial
U.C.R. --

JUAN CRUZ CANDIDO Diputado Provincial U.C.R. - F /OLUMIÓN

2020

Pág. 2